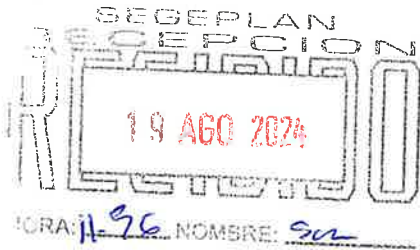




Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



OF. DIPLAN/CIV-406-2024/MHD/eg

Guatemala, 08 de Agosto de 2024

Licenciada
Astrid Jeanette Villacorta Cano
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimada Licenciada Villacorta:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
10/06/2024	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 28-2024	Q. 2,532.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.7
10-06-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 30-2024	Q. 558,252.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.10
17-06-2024	Dirección Superior -DS -	SEGFIS DIPLAN 38-2024	Q.131,712.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.7
17-06-2024	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 39-2024	Q. 313 371.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.10
25-06-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	SEGFIS DIPLAN 48-2024	Q.16,811.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 16



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observación
05-07-2024	Fondo para el desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	SEGFIS DIPLAN 55-2024	Q. 1,752.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 7
10-07-2024	Dirección General de Transporte -DGT-	SEGFIS DIPLAN 56-2024	Q. 68,710.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE 4
23-07-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 61-2024	Q.95,622,782.00	INREC	No existe modificación de metas físicas según COMPROBANTE No. 4
23-07-2024	Fondo para la Vivienda -FOPSVI-	SEGFIS DIPLAN 62-2024	Q.12,239,500.00	INTRA 2	No existe Modificación de metas según Comprobante No. 10
30-07-2024	Dirección de protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	SEGFIS DIPLAN 65-2024	Q. 50,000.00	INTRA 2	No existe Modificación de Metas físicas según Comprobante No. 14
07-06-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 67-2024	Q.1,183,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas según comprobante No. 4
03/072024	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	SEGFIS DIPLAN 73-2024	Q. 15,109,356.00	INTRA 1	Si existe modificación de metas según Comprobante -CMF1- No.10581 Del Sistema Nacional de Inversión pública -SNIP-
02-08-2024	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	SEGFIS DIPLAN 84-2024	Q. 0.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas según Comprobante C02F No. 474 Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.


Licda. María Hortensia del Cid Lopez de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-



CC.
Licenciado:
Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- En atención a la Dirección de Análisis y Seguimiento de Políticas Públicas y Planes -DASP-



OF. DIPLAN/CIV-406-2024/MHD/eg
Guatemala, 08 de Agosto de 2024

Licenciado
Héctor Antonio Coy Copín
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

20 AGO 2024

Firma:  Hora: 12:49
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Licenciado Coy:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
10/06/2024	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 28-2024	Q. 2,532.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.7
10-06-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 30-2024	Q. 558,252.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.10
17-06-2024	Dirección Superior -DS -	SEGFIS DIPLAN 38-2024	Q.131,712.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.7
17-06-2024	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 39-2024	Q. 313 371.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.10
25-06-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	SEGFIS DIPLAN 48-2024	Q.16,811.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 16



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observación
05-07-2024	Fondo para el desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	SEGFIS DIPLAN 55-2024	Q. 1,752.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 7
10-07-2024	Dirección General de Transporte -DGT-	SEGFIS DIPLAN 56-2024	Q. 68,710.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE 4
23-07-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 61-2024	Q.95,622,782.00	INREC	No existe modificación de metas físicas según COMPROBANTE No. 4
23-07-2024	Fondo para la Vivienda -FOPSVI-	SEGFIS DIPLAN 62-2024	Q.12,239,500.00	INTRA 2	No existe Modificación de metas según Comprobante No. 10
30-07-2024	Dirección de protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	SEGFIS DIPLAN 65-2024	Q. 50,000.00	INTRA 2	No existe Modificación de Metas físicas según Comprobante No. 14
07-06-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 67-2024	Q.1,183,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas según comprobante No. 4
03/072024	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	SEGFIS DIPLAN 73-2024	Q. 15,109,356.00	INTRA 1	Si existe modificación de metas según Comprobante -CMF1- No.10581 Del Sistema Nacional de Inversión pública -SNIP-
02-08-2024	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	SEGFIS DIPLAN 84-2024	Q. 0.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas según Comprobante C02F No. 474 Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribimos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.

Licda. Maria Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-



CC.

Licenciado:

Adrián Zapata Alamilla

Viceministro Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Contraloría General de Cuentas -CGC-

Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- En atención a la Dirección de Análisis y Seguimiento de Políticas Públicas y Planes -DASP-

8a. Avenida y 15 calle, zona13, Guatemala. PBX: (502) 2304-2222

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones** www.civ.gob.gt



OF. DIPLAN/CIV-406-2024/MHD/eg
Guatemala, 08 de Agosto de 2024

Licenciado
Héctor Antonio Coy Copín
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Licenciado Coy:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
10/06/2024	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 28-2024	Q. 2,532.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.7
10-06-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 30-2024	Q. 558,252.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.10
17-06-2024	Dirección Superior -DS -	SEGFIS DIPLAN 38-2024	Q.131,712.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.7
17-06-2024	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 39-2024	Q. 313 371.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.10
25-06-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	SEGFIS DIPLAN 48-2024	Q.16,811.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 16



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observación
05-07-2024	Fondo para el desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	SEGFIS DIPLAN 55-2024	Q. 1,752.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 7
10-07-2024	Dirección General de Transporte -DGT-	SEGFIS DIPLAN 56-2024	Q. 68,710.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE 4
23-07-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 61-2024	Q.95,622,782.00	INREC	No existe modificación de metas físicas según COMPROBANTE No. 4
23-07-2024	Fondo para la Vivienda -FOPSVI-	SEGFIS DIPLAN 62-2024	Q.12,239,500.00	INTRA 2	No existe Modificación de metas según Comprobante No. 10
30-07-2024	Dirección de protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	SEGFIS DIPLAN 65-2024	Q. 50,000.00	INTRA 2	No existe Modificación de Metas físicas según Comprobante No. 14
07-06-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 67-2024	Q.1,183,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas según comprobante No. 4
03/072024	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	SEGFIS DIPLAN 73-2024	Q. 15,109,356.00	INTRA 1	Si existe modificación de metas según Comprobante -CMF1- No.10581 Del Sistema Nacional de Inversión publica -SNIP-
02-08-2024	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	SEGFIS DIPLAN 84-2024	Q. 0.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas según Comprobante C02F No. 474 Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.

Licda. Maria Hortensia del Cid Lopez de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-



CC.
Licenciado:
Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- En atención a la Dirección de Análisis y Seguimiento de Políticas Públicas y Planes -DASP-

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		02	08	2024	474
Unid. Desc:	00					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	Segfis 84-24		02 08 2024	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
15	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-110.00	2306
15	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-110.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION: Aprobacion de las Metas Fisicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO



Lieda María Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
FIRMA DEL ALCALDE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-

Adrian Copata Alemilla
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha

06 | 08 | 2024



Guatemala,
02 de agosto 2024

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 84-2024

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2024, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la Republica de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" con vigencia para el ejercicio fiscal 2024"

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 474 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación de metas físicas de productos y subproductos tipo INTRA 2. **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

veinticuatro”, Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024”, en el Artículo 6, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; y cumpliendo con lo establecido en el inciso b. “Por medio de resolución de la unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, acompañada de las justificaciones pertinentes. Esta Dirección **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la reprogramación presupuestaria conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Administración Financiera -DAF-, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Félix Manuel Alvarado Browning
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZF

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unid. Ejecutora:	000	
Unid. Desc:	00	
Tipo Documento Respaldo		
RESOLUCIONES		
Clase Documento		
RESOLUCION DEL DESPACHO		
No Doc. Respaldo		
Segfs 84-24		
Fecha Respaldo		
02 08 2024		
Clase Modificacion		
REPROGRAMACION		
No. COMPROBANTE		
474		
Fecha Elaboración		
02 08 2024		

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
15	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
15	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
Cantidad / Valor		Unidad / Medida				
-110.00		2306				
-110.00		2306				

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
Cantidad / Valor		Unidad / Medida				

DESCRIPCION: Aprobacion de las Metas Fisicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

06	08	2024
Fecha		

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	
	000		
Unid. Ejecutora:	00		
Unid. Desc:	00		

Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación	REPROGRAMACION
		RESOLUCION DEL DESPACHO				

Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE	
02	08	2024	474

METAS DISMINUIDAS

Pg		Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
15	0	0	1	0	1	1	Dirección y coordinación		-110.00	2306
15	0	0	1	0	2	2	Dirección y coordinación		-110.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg		Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:



Licda. Maria Hortensia del Cid Lopez de Aguilar
Directora
Direccion de Planificación y Desarrollo Institucional
DIPLAN
FIRMA SOLICITADO
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV.

Adrian Zapata Alamillo
Vicerrector Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA APROBADO

Fecha		
02	08	2024

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZF

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
	000	
	Unid. Ejecutora:	00
Unid. Desc:		

Fecha Elaboración		
02	08	2024

No. COMPROBANTE	474
-----------------	-----

Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación	REPROGRAMACION
-------------------------	--	-----------------	------------------	----------------	--------------------	----------------

RESOLUCION DEL DESPACHO

RESOLUCIONES

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
15	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-110.00	2306
15	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-110.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:



Licda. Maria Hortensia del Cid Lopez de Aguilar
Directora
Direccion de Planificación y Desarrollo Institucional
DIPLAN
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV-

Adrian Zapata Alamillo
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobado

Fecha		
02	08	2024

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
	000	
Unid. Ejecutora:		
Unid. Desc:	00	

Fecha Elaboración		02	08	2024
No. COMPROBANTE		474		

Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación	REPROGRAMACION
-------------------------	--	-----------------	------------------	----------------	--------------------	----------------

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
15	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-110.00	2306
15	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-110.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:



Licda. Maria Hortensia del Cid Lopez de Aguilar
Directora
Diploma
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda CIV

Adrian Zapata Amilla
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha		
02	08	2024



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

☐	174	02/08/2024	56885208	Modificación de Metas Físicas de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional - DGRTN-	FINALIZADO	0.00	0.00	INTRA2		
--------------------------	-----	------------	----------	---	------------	------	------	--------	--	--

1

Campo	Operator	Valor	Y/O	Campo	Orden



Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: 40723258
Ejercicio: 2024

Ejecución
Presupuesto por
Resultados

Entidad
Unidad
Administrativa

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA,
0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Reportes

Mis Gestiones

Mis Reportes

Notificación

JRALFAR022

Módulos

Clasificadores

Configuración Institucional

Ejecución Presupuesto Resultados

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☒	174	02/08/2024	56885208	Modificación de Metas Físicas de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional - DGRIN-	ENVIADO PRESUPUESTO	0.00	0.00	INTRA2		

REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" CON RECURSOS DE FTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE REMOZAMIENTOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y SALUD, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCET-

☐ 173 31/07/2024 56868993 ENVIADO 7,870,000.00 0.00 INTRA2

REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 400 Y 900 EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL-PROVIAL-

☐ 172 30/07/2024 56849098 ENVIADO 168,544.00 0.00 INTRA2

REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL-PROVIAL-

☐ 171 30/07/2024 56847224 ENVIADO 50,000.00 0.00 INTRA2



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



Guatemala 22 de julio de 2024
OFICIO-PLAN-DGRTN-129-2024

Licenciada
María Hortencia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada:

Con un atento saludo me dirijo a usted, para remitirle el comprobante número 13 que contiene la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos clase Intra 2, de esta Dirección General, se adjunta justificación.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, quedo de usted.

Agradeciendo su atención,

Atentamente,

Jorge Adolfo Mélna Leonardo
Director General
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional



ING. JOSÉ RAÚL SOLARES CHU
VICE-MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

18 calle 6-72, Zona 1, Guatemala. PBX: (502) 2290-8282
Síguenos como Ministerio de Comunicaciones

Lic. Juan Carlos Garzón Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
VICEMINISTRO

RECIBIDO
24 JUL 2024

Hora:

12:20 Jessica

RECEIVED
2024 JUL 24 PM 12:20
JESSICA

E

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN DGRTN-017-2024
Guatemala, 22 de julio de 2024

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley 433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, numeral 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del Artículo 39 del Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 de fecha 20 de diciembre de 2019, que se refiere a las funciones de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

CONSIDERANDO

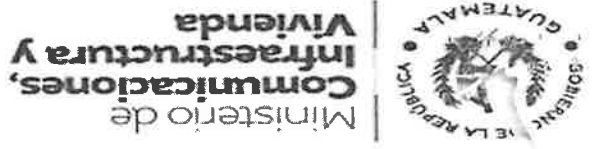
Que el Artículo 6, del Acuerdo Gubernativo 1-2024 de fecha 1 de enero de 2024, faculta a realizar la reprogramación de metas físicas por parte de la máxima autoridad.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024 y el Acuerdo Gubernativo 1-2024, que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024",

RESUELVE

Autorizar la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, de los centros de costo que correspondan en función a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional de Oficinas Centrales.





Por lo anteriormente expuesto, se solicita gestionar la reprogramación de las metas físicas del producto "Dirección y Coordinación" y subproducto "Dirección y Coordinación" para que sean eliminadas de la programación anual del ejercicio fiscal del año 2024, para el Centro de Costo números 2966 OFICINAS CENTRALES, debido a que las mismas fueron contempladas como una reserva de eventos, debido a que en años anteriores se programaban por parte de las autoridades 2 contrataciones anuales y posterior a ello se cambiaba la instrucción a 4 contrataciones anuales, sin embargo la ampliación de contrataciones no se dio en el presente ejercicio fiscal, como sucedió en años anteriores, por lo que las metas que se solicita retirar ya no se utilizarán. Las mismas no afectan los recursos económicos, puesto que las metas se estimaron como reserva para registros de recontrataciones adicionales, con los recursos económicos ya contemplados en el Producto y Sub Producto de Dirección y Coordinación, pertenecientes a esta Dirección General

Por lo anterior se solicita la reprogramación de las metas físicas de la siguiente manera:

1. Para el Producto "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN" en el centro de costo 2966, Oficinas Centrales, donde la meta anual vigente es de 233 eventos, se solicita la reprogramación de -110 eventos, por lo que quedaría para la ejecución vigente anual en 123 eventos en el presente ejercicio fiscal del año 2024

2. Para el Sub Producto "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN" en el centro de costo 2966, Oficinas Centrales, donde la meta anual vigente es de 233 eventos, se solicita la reprogramación de -110 eventos, por lo que quedaría la ejecución vigente anual en 123 eventos en el presente ejercicio fiscal del año 2024

La reprogramación que se solicita para el PRODUCTO "Dirección y Coordinación" es igual a la que se solicita en el SUB PRODUCTO "Dirección y Coordinación", debido a que es la misma cantidad de metas que se modifica en ambos.

Esta solicitud se realiza con el fin de poder ejecutar dicho reajuste de eventos dentro de la producción anual del presente ejercicio fiscal 2024.



Por lo expuesto con antelación, se solicita en la presente resolución, a la Dirección de Planificación y Desarrollo institucional -DIPLAN-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- que la reprogramación de los eventos solicitados para la programación anual del presente ejercicio fiscal del año 2024, sea confirmada.

La presente resolución consta de tres (3), paginas numeradas de la uno (1), a la tres (3), respectivamente.



Lic. Jorge Adolfo Molinar Leizaola
Director General
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Lic. Juan Carlos Garza Garrido
ASesor de PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

UNIDAD ELECTRONICA: 207

FECHA: 22/07/2024

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA

MONTO EN NÚMEROS: 00.00

MONTO EN LETRAS (0): -- 00 / 100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5, Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 01-2024 de fecha 1 de enero de 2024 y se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación. No se modifica presupuesto por eso

Disminución e incremento de metas físicas, productos y subproductos:

ESTRUCTURA				DESCRIPCION				ESTRUCTURA			
REC	BASE	RI	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DET	DET	DET	DET	DET	DET
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							
				Contribución							
0	18	25	3	Dirección T							

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 22/07/2024 HORA : 11:13.19 REPORTE: R00817622.rpt	
--------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	COMPROBANTE No.:	13
--------	----------------------	--	------------------	----

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				

Total

SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
				0.00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO	
				0.00	
Total				0.00	

DESCRIPCIÓN	Se solicita la presente modificación de metas físicas de Oficinas Centrales debido a que no se utilizarán las mismas para realizar la cantidad de contrataciones como se realizaron en periodos fiscales anteriores, esta reprogramación no afecta el presupuesto, por lo que no se requiere modificación del mismo.
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN	DIA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Garza Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

Lic. Jorge Adolfo Molina Leonardo
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y
TELEVISION NACIONAL Y TGV

SISTEMA DE GESTION		SIGES	
Comprobante de Reprogramación subproductos		REPORTE:	
PAGINA	2	DE	2
FECHA	22/07/2024	HORA	11:13.19
R00817622.rpt			

CODIGO	11130013 - 207 - 000
ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
COMPROBANTE No.:	13

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRAZ	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
0.00									
0.00									
0.00									

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	-110	Evento
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	-110	Evento

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								

Centro Costo Consolidados									
2966-11;									

DESCRIPCIÓN Se solicita la presente modificación de metas físicas de Oficinas Centrales debido a que no se utilizarán las mismas para realizar la cantidad de contrataciones como se realizaron en periodos fiscales anteriores, esta reprogramación no afecta el presupuesto, por lo que no se requiere modificación del mismo.

FECHA DE APROBACIÓN	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

Lic. Juan Carlos Cortez
ASESOR DE PLANIFICACION
DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
FIRMA

Lic. Jorge Adolfo Molina Leonardo
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
FIRMA

Fecha: 24/07/2024

A: Licda. María Hortensia del Cid López, Directora, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Asunto: OFICIO-PLAN-DGRTN-129-2024 Reprogramación de metas físicas de productos y subproductos // DGRTN/270/2024/JAML/ac Oficio Circular DIPLAN No. 045-2024/MGC/mris

Interesado Jorge Adolfo Molina Leonardo, Director General, DGRTN
Expediente: del

Observaciones: Se remite para los efectos procedentes

☐	Revisar	☐	Su aprobación
☐	Emitir opinión	☐	Ampliar info. al respecto
☐	Su conocimiento	☐	Emitir dictamen
☐	Preparar respuesta	☐	Investigue e informe
☐	Sírvase contestar al interesado	☐	Denegado
☐	Asistir	☐	Autorizado
☐	Coordinar	☐	Coordinar reunión
☐	Tome nota y circule	☒	Darle seguimiento
☐	Archivar	☐	Costo
☐	Enterese y véame	☐	Otro

1478

Recibe:

No Registro (Información):

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN

24 JUL 2024

Recibido a las: 15 Horas
Firma: [Firma]

